



NOTA A LAS OFICINAS DE BANCO SANTANDER.

La Institución FUNDACION SAVE THE CHILDREN está exenta del cobro de comisión por ingreso en efectivo.

En el caso de que no puedan realizar el conteo de efectivo en el momento, deberán cumplimentar el Mod. 6526 "Autorización de adeudo de diferencias en entrega de moneda a granel" o carta firmada por apoderado de la empresa autorizando al cargo de las diferencias.

Madrid, 09 de febrero de 2022



Para cualquier consulta diríjase a la oficina 1837 O.E. Conde de Casal 7 -28007 Madrid. Teléfono 915520920.